



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia

Sala de Casación Penal
Secretaría

(CUI. 11001020400020240080700)

RICARDO SOLÍS ÁLVAREZ
TUTELA DE PRIMERA INSTANCIA N° INTERNO 137084
FALLO 25 DE ABRIL DE 2024

AVISO DE ENTERAMIENTO

Se fija hoy nueve (09) de mayo del 2024, por el término de ocho (8) días, el presente aviso de enteramiento, para notificar que la Sala de Decisión de Tutelas de la Sala de Casación Penal de la Corte Suprema de Justicia, con ponencia del señor Magistrado *GERSON CHAVERRA CASTRO*, en fallo proferido el 25 de abril de 2024. Resolvió: Primero. **AMPARAR** el derecho fundamental al debido proceso que le asiste a **Ricardo Solís Álvarez**, respecto de la actuación cumplida por el Juzgado 8° Penal del Circuito de Conocimiento de Cali. Segundo. **ORDENAR** al Juzgado 8° Penal del Circuito de Conocimiento de Cali que, en el término de 48 horas siguientes a la notificación de esta providencia, proceda a dejar sin efecto el auto del 2 de junio de 2023 emitido por esa autoridad, al interior del proceso 200100216. Tercero. **NEGAR** el amparo invocado por Ricardo Solís Álvarez, respecto de Tribunal Superior de Cali.

Contra la mentada decisión procede impugnación la cual deberá interponer dentro de los tres (3) días siguientes a la presente notificación. En caso de hacer uso de la impugnación, puede hacerla llegar por este mismo medio al correo electrónico notitutelapenal@cortesuprema.gov.co. En caso contrario, las diligencias se remitirán a la Honorable Corte Constitucional para su eventual revisión.

Lo anterior con el fin de notificar del asunto a las partes e intervinientes dentro del proceso No. **760013104008200100216, en especial a LILIANA SALAZAR MONDRAGON; MARIA LILIA MONDRAGON DE SALAZAR (Victimas)**, así como a las demás personas que puedan verse perjudicadas con el desarrollo de este trámite constitucional. para que concurren todos aquellos que consideren ostentan interés en esta actuación.

De igual forma, copia del mimo será publicado en la página WEB de esta Corporación.

HÉCTOR LEONEL BLANCO MALDONADO

Oficial Mayor

Calle 12 No. 7 – 65 Palacio de Justicia - Bogotá, Colombia.
PBX: (571) 562 20 00 Exts.1126 -1142 - 1143 - 1144 - 1145 Fax: 1125 - 1428
www.cortesuprema.gov.co

1